

Términos y condiciones descuento en compras digitales

La campaña, de descuento en tu Cuota de Inscripción "A" (CIA) del Contrato de Fondos Colectivos, es exclusivamente para todos los clientes que adquieran un contrato de fondos colectivos Pandero Auto, a través de su app de asociados. Esta campaña sólo será válida si el cliente realiza una compra autogestionada. El cliente pierde el beneficio del descuento, si solicita la ayuda de un asesor o se ingresa la venta por un canal que no sea el app de asociados.

Lineamientos de la campaña:

Esta campaña sólo será válida para contratos seleccionados. El Asociado que desee acceder a la campaña deberá contar con contrato vigente o al día en su pagos en adelante. No deberá encontrarse en situación legal con ninguno de sus otros contratos en caso los tuviese. No deberá encontrarse con moras. Este beneficio solo podrá aplicarse a la cuota de inscripción A del Contrato Pandero Auto. El monto, no es canjeable, ni transferible a otros conceptos. Este descuento no es acumulable con otras promociones.

El Asociado no podrá acceder a la campaña si cuenta con algún contrato con moras, resuelto o en situación legal. El único medio para poder acceder a dicho descuento es a través de la autocompra por el App de Asociados.

Acceso al beneficio

El Asociado deberá visualizar el banner de compra de la campaña a través de su app de asociados para poder acceder a la presente campaña y adquirir un Certificado de Compra de Pandero.

Para acceder a la campaña, el Asociado deberá pulsar el banner de la campaña que se muestra desde su perfil en el app de Asociados y deberá seguir los pasos de la autocompra. Validar sus datos, cargar la documentación solicitada, realizar su firma por face id y pagar su primera cuota mensual a través del banco de su preferencia.

Asociados que realicen la compra desde su cuenta persona natural. No válido para compras como persona jurídica.

Descuento no acumulable ni válido con otras promociones. Pandero se reserva el derecho de solicitar mayor documentación para aplicar a la promoción. La promoción es válida solo para Contratos de Fondos Colectivos Pandero Auto. La información contenida en el anuncio banner publicitario es referencial, la información contenida en el anuncio debe ser analizada con el Programa, el Contrato de Administración de Fondos Colectivos, tarifario, cartilla de información relevante. Pandero no asegura la adjudicación a sus Asociados en una fecha determinada o al rematar un número determinado de cuotas en Asamblea, salvo en los casos de Programas de adjudicaciones anticipadas, según lo autorizado en el Programa y lo establecido en su Contrato. Para mayor información sobre nuestro sistema de fondos colectivos, puede visitar www.pandero.com.pe.

Pandero no se hace responsable por el tipo de cambio que de ser el caso aplique la empresa proveedora de la plataforma de pago.

En casos de resolución del contrato de fondos colectivos por falta de pago, transferencia del contrato o cualquier otro motivo se pierde el beneficio del descuento, siendo que al momento de reactivar el contrato, el cliente deberá pagar el íntegro de la Cuota de Inscripción "A" – CIA.

Beneficio:

El descuento al que tendrá acceso será de hasta 100% sobre la cuota de inscripción "A" (CIA) del nuevo contrato Pandero Auto que adquiera.¹

Condiciones de la campaña

Solo participan los Asociados que quieran acceder a la compra con descuento de otro contrato del Producto C6 Pandero Auto. Para hacer efectivo dicho descuento el Asociado deberá realizar el pago de su primera cuota mensual al momento del ingreso de la venta, de lo contrario no se podrá hacer efectiva la campaña.

El Asociado no podrá acceder a la campaña si cuenta con algún contrato con moras o en situación legal. No válido para asociados considerados PEP (personas políticamente expuestas). El único medio para poder acceder a dicho descuento es a través de la compra autogestionada por el APP de asociados.

Vigencia de la campaña

Campaña vigente desde el 1 de diciembre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2026. El acceso a este descuento estará sujeto a previa evaluación crediticia. Esta campaña es por tiempo limitado y podrá ser modificada en cualquier momento según criterio de la empresa sin necesidad de aviso previo.

¹ Sujeto a evaluación crediticia.